

FLORENCIO VARELA: Seguridad Ciudadana versus Seguridad Vial

Con fecha 12 de septiembre, el secretario de Gobierno municipal, Cristian Rodríguez informó sobre que la estructura instalada en el paso bajo nivel que une las avenidas San Martín y Eva Perón, corresponde a un lector de patentes que entrará en funcionamiento próximamente.

“Se trata de un equipamiento cuya única función será leer las patentes de los vehículos que pasan por el sector. Los datos que suministre llegarán a dependencias del ministerio de Seguridad y al Centro de Protección Ciudadana, a fin de detectar rodados que cuentan con pedido de secuestro u otros inconvenientes judiciales”, explicó Rodríguez.

Describió que el lector de patentes se encuentra en proceso de instalación, con pruebas de software para las comunicaciones con los organismos intervinientes.

Ahora bien, si analizamos la colocación de la mencionada pantalla podemos decir en primer lugar que no está en un lugar estratégico que dé tiempo a actuar en caso de automotores robados o con pedido de secuestro, en función a que cruzando el paso bajo nivel, tienen varias vías de escape tanto hacia la Avenida Calchaquí como hacia la Avenida Novak en Dirección a Solano o cualquier otro distrito cercano, por lo cual su ubicación la deberían haber previsto sobre los laterales del carril de metrobús entre la Rotonda de Raymundo y la Avenida Presidente Illia, con ello abarcarían un mayor caudal de vehículos en tránsito que no llegan a cruzar el paso bajo nivel.

La medida que contribuye a la Seguridad Ciudadana, es algo que faltaba implementar en Florencio Varela y debería continuarse colocando en otras Entradas y Salidas del distrito no menos importantes que la Avenida San Martín, pero sin chocar con las medidas preventivas que hacen a la Seguridad Vial, dado que el cartel colocado sobre el paso bajo nivel genera contaminación visual, al llamar la atención del conductor que levanta su vista cuando está transitando “en bajada” y lo hace propenso de producir un accidente, ante cualquier descuido, teniendo en cuenta el ancho de los carriles en los que es imposible maniobrar para evitar un choque o un roce que puede resultar fatal.

Otros inconvenientes se relacionan, uno con la seguridad del cartel en cuanto a que las vibraciones del tránsito y del paso del tren, podrían aflojar sus sostenes y caer sobre quienes circulan por debajo, y dos que está expuesto a que cualquier vándalo pueda generarle daños, a pesar de que hay un domo de vigilancia en el lugar.

Lo ideal sería cambiarlo de lugar y colocar los sostenes de hierro correspondientes, tal como corresponde, no es lo mismo fijar la mirada en un cartel cuando uno transita en línea recta que cuando lo hace en bajada, por tanto si bien contribuirá a mejorar la Seguridad, también choca con la Seguridad vial, que en este caso, parece no haber sido tenida en cuenta ni por el Sr. Secretario de Seguridad ni por ningún Concejal en relación a que no se ha generado ni un pedido de informes al respecto.